Ministerio de DEFENSA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 179

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019 "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES" A LA FIRMA PASO PARAGUAY S.A.

Asunción, 10 de julio de 2019.-

VISTO: La Nota DCBS Nº 149/2019 del 04 de julio del año 2.019, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional;

El Informe de Evaluación Nº 13/2019;

El Art. 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y

El Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019 "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley "De Contrataciones Públicas".

Que, el Artículo 28 ADJUDICACIÓN de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Artículo 63 Criterio de Adjudicación. La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. Tenga las calificaciones y capacidad necesario para ejecutar el contrato y 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

.../...

Ministerio de
DEFENSA
NACIONAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 179

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019 "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES" A LA FIRMA PASO PARAGUAY S.A.

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º- ADJUDICAR a la firma **PASO PARAGUAY S.A.** por un **Monto Total de Gs. 1.150.000 (guaraníes un millón ciento cincuenta mil) IVA incluido,** conforme al cuadro de precios adjudicados.

2º- IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 570 "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES".

3º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO